

La Inspección detectó 2.097 infracciones, aunque sólo levantó 1.541 actas

Trabajo impuso 391 millones de pesetas en sanciones hasta junio

F. J. LLANA NIETO
C-LM

Luchar contra el fraude al sistema de protección social, la economía sumergida y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo se han convertido en las premisas fundamentales de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Durante los seis primeros meses del año, la Inspección ha llevado a cabo en Castilla-La Mancha un total de 26.458 actuaciones, que han permitido detectar 2.091 infracciones, la mayor parte de las cuales (1.136) corresponden a fraudes contra la Seguridad Social. Esta cifra, no obstante, no es preocupante, ya que el número de inspecciones realizadas en esta área se elevó a 16.181, es decir, sólo en un 7% de las actuaciones llevadas a cabo se detectó alguna irregularidad. La Seguridad y Salud Laboral en el trabajo es otra de las áreas en las que la Inspección ha llevado a cabo un mayor número de actuaciones (5.817), detectándose 638 infracciones.

El cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales ha hecho que se endurezcan las sanciones, como lo demuestra que las 471 actas de infracción levantadas en este apartado por la Inspección hayan

El mayor importe de las penalizaciones correspondió al área de Seguridad y Salud Laboral



La Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha intensificado su actividad.

supuesto un importe de 195 millones de pesetas en penalizaciones.

En total, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Castilla-La Mancha ha levantado 1.541 actas por infracción durante el primer semestre del año, con un volumen de sanciones que asciende a 391 millones de pesetas. Junto con Seguridad y Salud Laboral, el área de Seguridad Social es la que

acapara un mayor importe en las sanciones (106 millones de pesetas), aunque el número de actas levantadas en esta última área duplica a la anterior, hasta alcanzar las 808.

La lucha contra la explotación de los inmigrantes en el mundo laboral ha sido otra de las áreas donde la Inspección ha puesto un mayor empeño. Así, aun-

que el número de actuaciones realizadas apenas ascendió a 368 y las infracciones detectadas fueron 96, las sanciones propuestas se elevaron a 46 millones de pesetas, es decir, el tercero con mayor cuantía económica.

Por último destacan las escasas infracciones detectadas en el apartado de empleo (personas que estaban percibiendo de forma fraudulenta prestaciones por desempleo, etc.), que apenas alcanzan las 52, con unas sanciones propuestas que ascienden a cuatro millones de pesetas.

El área de Seguridad Social es el que acapara un mayor número de actas de infracción

REDACCIÓN
Ciudad Real

El Pleno de la Cámara de Ciudad Real ha acordado dirigirse al Gobierno central para solicitarle una rebaja inmediata de la fiscalidad que actualmente grava los carburantes en España y que se convierte en una pérdida de renta para los ciudadanos y de competitividad para las empresas de la provincia.

Este acuerdo fue adoptado ayer en el pri-

La Cámara de Ciudad Real exige la rebaja de los impuestos de los carburantes

Para evitar así la actual pérdida de renta para los ciudadanos y de competitividad para las empresas

mer Pleno de la Cámara tras las vacaciones de verano y después de debatirse la actual escalada de precios de los carburantes en España y sus efectos sobre todas las empresas y particulares sin excepción.

Para la Cámara de Comercio de Ciudad Real, las alzas de costes de los carburantes son inmediatamente sentidas por todas las empresas y se traducen en pérdidas de competitividad. Además, en el sector agrícola, tan

importante en la provincia de Ciudad Real, aquellos incrementos de costes no pueden ser trasladados a los precios de los productos, por lo que merman la renta agrícola.

Para agravar esta situación, la provincia

La Diputación toledana destina 700 millones a abastecimiento

Se llevarán a cabo mejoras en las redes de agua y las conducciones

REDACCIÓN
Toledo

La Diputación de Toledo va a gestionar la ejecución y puesta en marcha de las obras de abastecimiento contempladas en los Programas de Inversión de la Institución provincial de este año, y que con un presupuesto de 700 millones de pesetas prevén la mejora de las redes de agua, las conducciones y otras obras de adecuación en diversos municipios de la provincia.

Según informa la Diputación, en total está prevista la realización de 46 obras en materia de agua. A través de sus Servicios de Infraestructura Hidráulica, y en base a un estudio de las prioridades de abastecimiento, elaborado en colaboración permanente con los Ayuntamientos, la Institución provincial ha incluido las obras de agua más necesarias en los diferentes programas de inversión.

Aunque la Diputación espera ampliar en un futuro las actuaciones en esta materia, para este año los Planes provinciales, el Programa Operativo Local y un Convenio con la Junta, completan el conjunto de actuaciones para el 2000.

La inversión propuesta de 700 millones de pesetas cuenta con la participación de los Fon-

dos Regionales de Desarrollo Regional (FEDER) y el Ministerio de Administraciones Públicas. Los Ayuntamientos también contribuyen económicamente, pero teniendo en cuenta que las obras de abastecimiento son consideradas de primera necesidad, su aportación se reduce al mínimo posible, considerando siempre un reparto equitativo de los recursos por municipio y número de habitantes.

La Diputación de Toledo tiene previsto realizar un total de 46 obras en materia de agua

En cuanto a los programas de inversión, el Plan Provincial de Obras y Servicios demandado por los Ayuntamientos contempla una inversión global de 260 millones de pesetas para un total de 28 obras, mientras que el POL, con tan solo 15 obras previstas, prevé una inversión de 356 millones de pesetas.

En el convenio suscrito con la Administración regional, tan sólo se contempla la inversión de 83 millones de pesetas para tres obras, por lo que la Diputación intentará ampliar ese acuerdo para el beneficio de toda la provincia de Toledo.

Las 46 obras previstas para este año se dedican en un 70% a abastecimiento y distribución, en un 15% a saneamiento, un 10% a canalización de arroyos y un 5% a la mejora de la calidad del agua.

por lo que no es válido el argumento de que España tiene los carburantes más baratos de Europa.

En consecuencia, la Cámara de Ciudad Real pide al Gobierno una rebaja inmediata de la fiscalidad sobre los carburantes, como la única medida a corto plazo para seguir manteniendo el crecimiento económico y merman la pérdida de competitividad y de renta de empresas y particulares.